



Legislatura N° 373
Sesión 16ª, ordinaria
Lunes 11 de agosto de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, por el cual se refiere a las razones por las cuales se destinaron subsidios habitacionales del Fondo Solidario de Elección de Vivienda (FSEV) D.S 49, para la reconstrucción de los sectores siniestrados. Adjunta minuta elaborada por la Comisión Asesora para la Reducción de Riesgos y Desastres y Reconstrucción, la cual informa que este Fondo ha sido históricamente utilizado como el principal instrumento de atención habitacional definitiva en procesos de reconstrucción, debido a su versatilidad en aplicación y su capacidad de adaptarse a contextos de emergencia a través de adecuaciones específicas del programa. Agregan que en el caso de los incendios de febrero de 2024 se optó por este subsidio por la cobertura integral de soluciones habitacionales; por su marco normativo vigente y operativo; por el enfoque en familias vulnerables y por la existencia de equipos técnicos y experiencia acumulada.

Respuesta Oficio N°: [147/10/2025](#)

2.- Oficio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, por el cual remite información sobre: a- Montos totales asignados al Fondo de Emergencia Transitorio en conformidad a la ley N°21.681; b.- Recursos ejecutados en relación con dicho Fondo; c.- El desglose de los recursos que se han utilizado por organismo, con el detalle de los ítems en que se ocuparon y su destino; d.- Fondos comprometidos, pero no ejecutados; e.- Recursos no utilizados hasta la fecha y, f.- Saldos disponibles destinados al Fondo de Emergencia Transitorio. Documento con detalle fue enviado a los correos de los integrantes de la Comisión.

Respuesta Oficio N°: [181/10/2025](#)

3.- Oficio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, por el cual remite copia de expediente de investigación sumaria instruida sobre el ofrecimiento de la Cámara Chilena de la Construcción en febrero y mayo de 2024, de viviendas en stock disponibles para las familias damnificadas. La documentación remitida es de carácter reservado y quedará disponible en la Secretaría de la Comisión.

Respuesta Oficio N°: [42/10/2025](#), [169/10/2025](#)

4.- Oficio del Directora de Senapred, por el cual indica que se registran 2.539 actas de conformidad de recepción de las viviendas de emergencia firmadas por las familias damnificadas y comunica que el detalle es información reservada por cuanto contienen datos privados y sensibles como domicilio particular y Rut de los beneficiados.

Respuesta Oficio N°: [57/10/2025](#), [58/10/2025](#), [172/10/2025](#), [173/10/2025](#)

5.- Oficio del Ministerio de Salud, por el cual informa acciones ejecutadas en el ámbito de salud mental con relación al megaincendio ocurrido en febrero de 2024, en la región de Valparaíso. Documento con detalla fue enviado a los correos de los integrantes de la Comisión.

Respuesta Oficio N°: [82/10/2025](#), [204/10/2025](#)

6.- Oficio del Ministerio de Salud, por el cual informa la cantidad de atenciones y terapias de salud mental realizadas a las familias afectadas por el megaincendio ocurrido en la región de Valparaíso en febrero de 2024, indicando si dichos programas han sido contemplados en el proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público del año 2026. Documento con detalle fue enviado a los correos de los integrantes de la Comisión.

Respuesta Oficio N°: [59/10/2025](#), [174/10/2025](#)

7.- Oficio de la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Valparaíso, por el cual se refiere a la posibilidad de que los estudios de calicatas de suelo se realicen por sectores y no por unidad habitacional individualmente considerada. Documento con detalle fue enviado a los correos de las y los integrantes de la Comisión.

Respuesta Oficio N°: [104/10/2025](#)

8.- Oficio del Ministerio de Desarrollo Social por el cual informa las funciones reales que desempeña en su calidad de presidenta del Comité de Ministros para la Reconstrucción y detalla que el lunes 2 de junio del presente año, acudió a esta Comisión dar cuenta del rol que en tanto presidenta del Comité de Reconstrucción ha llevado adelante y señala que en dicha presentación expuso latamente su función y sus resultados. Adjunta documentos que fueron enviados a los correos de los integrantes de la Comisión.

Respuesta Oficio N°: [83/10/2025](#), [205/10/2025](#)
